

**TONALITY DISTRIBUTION inc.**

**CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA**

Adquisición del catálogo

**ENTRE**

**Compañía:  
Nombre:**

Dirección:

Teléfono:      Fax:      Dirección electrónica:

En adelante denominado "**CLIENTE**"

**por una parte,**

**Y**

**TONALITY DISTRIBUTION Inc.**

Empresa que explota los sitios [www.tonality.ca](http://www.tonality.ca) y [www.itheque.net](http://www.itheque.net),  
Representada por el señor François TURGEON, Presidente,

Y cuya sede social está situada en:

5310 15ieme ave.  
Bureau 303  
Montréal, Québec  
H1X 3G2 Canadá

Teléfono: 514-907-1129  
Correo electrónico: info@tonality.ca

En adelante denominado "**DISTRIBUIDOR**"

**por la otra parte.**

**CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN**  
TONALITY inc.

Iniciales: \_\_\_\_/\_\_\_\_ 1

## Contrato

### Definiciones:

1. El "CLIENTE": productor, autor, compositor, es quien tiene en su poder las cintas maestras, los derechos sobre las obras estipuladas y las fotografías, imágenes y fundas de CD estipulados precedentemente, sin importar sus títulos.
2. El "DISTRIBUIDOR ": la empresa que explota los sitios [www.tonality.ca](http://www.tonality.ca) y [www.itheque.net](http://www.itheque.net)
3. "[www.tonality.ca](http://www.tonality.ca) ": tienda virtual que pertenece a Tonality Distribution inc.
4. "[www.itheque.net](http://www.itheque.net) ": servicio a las bibliotecas públicas.
5. "STREAMING": técnica de lectura en tránsito de archivos audio en Internet. La lectura audio en tránsito se realiza por medio de un lector de contenido multimedia como RealAudio. Para compensar las demoras en la transmisión y dar más fluidez al sonido, el lector de contenido retiene los datos en su memoria tampón durante algunos segundos antes de transmitirlo al altoparlante. Por extensión, el término lectura audio en tránsito designa asimismo la acción de la lectura del archivo.
6. "DESCARGA EFÍMERA": descarga que no puede volver a consultarse al cabo de 3 semanas.

### Cesión de los derechos

7. El CLIENTE cede al DISTRIBUIDOR el derecho no exclusivo de publicar y de distribuir las obras y las fotografías, imágenes y fundas de CD, estipuladas en la sección « *Información sobre el catálogo* », por Internet, en el mundo entero, en formato electrónico descargable (MP3, libro electrónico (ebook), video, juego y audiolibro y otros formatos posibles, presentes y futuros).

### Modalidades de distribución

8. El DISTRIBUIDOR asegurará la distribución del catálogo (ver Anexo A) a través de la tienda en línea perteneciente a la sociedad Tonality Distribution inc., [www.tonality.ca](http://www.tonality.ca) y mediante su servicio a las bibliotecas públicas iThèque, [www.itheque.net](http://www.itheque.net).
9. El CLIENTE se compromete a proporcionar todo el material necesario para la puesta en línea del catálogo mencionado en la sección "*Información sobre el catálogo*". El CLIENTE deberá proporcionar una (1) copia física de cada obra de su catálogo (si fuera el caso), incluyendo un texto de presentación que contenga entre 100 y 200 palabras.
10. El CLIENTE se compromete a completar el anexo A en formato electrónico y a enviarlo por correo electrónico al DISTRIBUIDOR.
11. Las modalidades de la distribución electrónica, es decir, el precio de venta al por menor de cada obra, el formato, la presentación, la elección del texto de presentación, etc., los establecerá el DISTRIBUIDOR de conformidad con el CLIENTE.
12. El CLIENTE autoriza al DISTRIBUIDOR a poner en línea extractos de cada obra de una duración de cuarenta y cinco (60) segundos, en el sitio de Tonality.ca, para su escucha en "*streaming*", así como una reproducción de la funda de la obra, a fin de exhibirlos en sus servicios y sus vitrinas situados en su "red de asociados".
13. El DISTRIBUIDOR no pagará ningún derecho de autor o regalía por estos extractos sonoros (ver el párrafo 12), fundas y metadatos al CLIENTE ni a ninguna otra persona, vinculada con éste de cualquier manera.

### Condiciones financieras

14. El DISTRIBUIDOR asume todos los gastos de distribución del catálogo mencionado en el Anexo A.
15. Las condiciones financieras presentadas en los párrafos 17, 18, 19, 20 y 21 se aplican a la venta de obras en el sitio [www.tonality.ca](http://www.tonality.ca) únicamente.
16. Los derechos de autor pagaderos al CLIENTE se saldarán trimestralmente, dentro de los treinta (30) días siguientes al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año contractual.
17. El DISTRIBUIDOR obtendrá las licencias necesarias de la SODRAC, de la CMRRA o de toda otra persona que pueda exigir derechos de autor por la reproducción mecánica de las obras.
18. El pago estará acompañado de un informe electrónico de las ventas realizadas en el sitio del DISTRIBUIDOR. Estos informes estarán en formato Excel y mencionarán los detalles de cada descarga completada, incluyendo principalmente las siguientes informaciones: título, artista, cantidad, fecha de la descarga, precio de venta del archivo descargado y la suma que se le debe al CLIENTE.
19. Los derechos de autor que el DISTRIBUIDOR pagará al Productor serán del **60 %** del precio de venta neto (derechos mecánicos incluidos). El DISTRIBUIDOR pagará los derechos de autor exigibles para la reproducción mecánica de las obras y las deducirá de las sumas que pagará al CLIENTE de conformidad con el presente contrato.

20. Las condiciones financieras estipuladas en los párrafos 23, 24 y 25 se aplican a la difusión de obras en el servicio iThèque ([www.itheque.net](http://www.itheque.net)) únicamente.
21. Los derechos de autor pagaderos al CLIENTE se saldarán trimestralmente, dentro de los treinta (30) días siguientes al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año contractual.
22. Los derechos de autor pagaderos al CLIENTE se determinarán de la siguiente manera:
- Por cada abono de una institución al servicio iThèque, se pagará al conjunto de los derechohabientes el **15 %** del monto del abono.
  - La distribución del monto debido a los derechohabientes se hará en función de la relación entre la cantidad de consultas y de descargas de una obra determinada y la cantidad total de consultas y descargas.
23. El pago estará acompañado de un informe electrónico detallado de las consultas y los préstamos por descarga efectuados en el servicio iThèque. Estos informes se harán en formato Excel y mencionarán los detalles de cada consulta y descarga completada, incluyendo principalmente las siguientes informaciones: título, artista, cantidad y la suma debida al PRODUCTOR.
24. El CLIENTE autoriza a *Tonality* a ofrecer para su audición tres (3) obras completas del catálogo precitado. La elección de estas obras se deja a discreción del CLIENTE.
- Estas obras serán disponibles para su audición en "streaming" o "descarga efímera", únicamente a través de [www.tounes.ca](http://www.tounes.ca) y sus vitrinas, situadas en su "red de asociados"\*. Este sistema de audición no permite la descarga del archivo sonoro de manera permanente.

#### Límite de responsabilidad

25. El DISTRIBUIDOR no podrá ser considerado responsable por los daños o incluso la pérdida de cualquier documento entregado por el CLIENTE. Este último lo entrega por su cuenta y riesgo.
26. El DISTRIBUIDOR no podrá ser considerado responsable por cualquier acto de piratería de las obras cedidas.

#### Duración y anulación

27. E presente contrato tendrá una duración de dos (2) años y será automáticamente renovado por el mismo período, a menos que haya una anulación de una u otra parte tres meses antes de la finalización del período de dos años. El presente contrato podrá ser anulado por el DISTRIBUIDOR o por el CLIENTE con un aviso previo por escrito (carta recomendada solamente) de 3 meses, sin que ello cause perjuicio a ninguna de las partes.

#### Leyes aplicables

28. El presente contrato está regido por la reglamentación y las leyes aplicables en Quebec o en otro país.

#### Firma del CLIENTE

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_  
           día       mes       año

#### Firma del DISTRIBUIDOR

Firma: X \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_  
           día       mes       año

TONALITY DISTRIBUTION inc. : [www.tonality.ca](http://www.tonality.ca) , [www.itheque.net](http://www.itheque.net), [www.tounes.ca](http://www.tounes.ca)

5310 15ieme ave. Bureau 303 Montréal, Québec H1X 3G2 Canadá Téléphone: 514-907-1129, courriel: info@Tonality.ca

## Anexo A

1.	Título de la obra:	
2.	Nombre de la empresa de producción que ha producido la obra:	
3.	Número del catálogo de la obra física:	
5.	Código ISRC (" <i>International Standard Recording Code</i> ") (si fuera el caso):	
6.	Código UPC (" <i>Universal Product Code</i> ") (si fuera el caso):	
7.	Número de la obra en el catálogo:	
8.	Nombre del productor:	

1.	Título de la obra:	
2.	Nombre de la empresa de producción que ha producido la obra:	
3.	Número del catálogo de la obra física:	
5.	Código ISRC (" <i>International Standard Recording Code</i> ") (si fuera el caso):	
6.	Código UPC (" <i>Universal Product Code</i> ") (si fuera el caso):	
7.	Número de la obra en el catálogo:	
8.	Nombre del productor:	

1.	Título de la obra:	
2.	Nombre de la empresa de producción que ha producido la obra:	
3.	Número del catálogo de la obra física:	
5.	Código ISRC (" <i>International Standard Recording Code</i> ") (si fuera el caso):	
6.	Código UPC (" <i>Universal Product Code</i> ") (si fuera el caso):	
7.	Número de la obra en el catálogo:	
8.	Nombre del productor:	